



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-1053/06/20

Oficio N°: SG.LP.08-2020/2091

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 30 de junio de 2020

ELISEO COTA CASTRO

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 30 de Junio de 2020, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 103 y 104 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado ELISEO COTA C./GPO. EJE INDUSTRIALIZADOR DE MADERA con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2009/013 de fecha 28 de Abril de 2009, que cuenta con el código de identificación **T-08-040-COC-001/09** ubicado en CARRETERA A LA NORTEÑA KM. 0 S/N COL. CAMPESINA C.P. 31940 Madera Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera aserrada, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 139.152 Metros cúbicos	4	10455	10458	22990678	22990681
astillas, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 223.502 Metros cúbicos	3	10459	10461	22990682	22990684
tutor, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 45.025 Metros cúbicos	2	10462	10463	22990685	22990686

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 21 de febrero de 2005.

A T E N T A M E N T E

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HEREDIA SARIÉN

02/07/2020
Ramero Cota Castro

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 84 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Delegado de la PROFEPA en Chihuahua.-Presente



REGISTRO DE EXISTENCIAS Y RELACION DE ENTRADAS DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES Y DE FOLIOS UTILIZADOS POR DESTINATARIO PARA SALIDAS DE PRODUCTOS Y
SUBPRODUCTOS POR GENERO . ACTUALIZADO A LA FECHA DE LA SOLICITUD

FIRMADO POR EL TITULAR O RESPONSABLE DEL CENTRO DE ALMACENAMIENTO O TRANSFORMACION (ORIGINAL).

DE SER EL CASO, AGREGUE LAS FILAS QUE NECESITE PARA COMPLETAR LA
INFORMACION

GENERO	PINO					PRODUCTO	MADERA EN ROLLO				
EXISTENCIA INICIAL	4,766.179	UNIDAD	M3	FECHA	25/06/2020	EXISTENCIA	3,955.401	UNIDAD	M3	FECHA	
		MEDIDA		(d/m/a)		FINAL		MEDIDA		(d/m/a)	25/06/2020

REGISTRO DE ENTRADAS POR PRODUCTO (RELACION DE REMISIONES, EN SU CASO, REEMBARQUES).

	REMITENTE	CÓDIGO DE IDENTIFICACIÓN		FOLIO DE AUTORIZACION E IMPRENTA	VOLUMEN O CANTIDAD
17/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA004	MADERA EN ROLLO	52651/52767	30.251
18/06/2020	EJIDO TRES OITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLLO	38/43	10.999
19/06/2020	EJIDO TRES OITOS	P08040TRE001/16	MADERA EN ROLLO	39/43	10.829
19/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44566/44705	10.420
19/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	446564/44705	12.489
22/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44780/448	10.517
22/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44783/44713	11.175
22/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44784/44813	1.131
22/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44786/44813	10.517
20/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44775/44813	27.609
22/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44789/44813	9.203
22/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44796/44813	9.860
22/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44705/44813	11.175
23/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44569/44705	9.860
23/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44570/44705	11.489
23/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44572/44705	9.860
24/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44577/44705	13.150
24/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44578/44705	10.120
24/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44801/44813	11.175
24/06/2020	EJIDO EL LARGO Y ANEXOS	T08040ELA002	MADERA EN ROLLO	44839/44961	11.175
					272.804
					M3 R

11-131
[Handwritten signature]

Σ = 253.004